

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE
LA PLAZA DE LOS SALSEROS**

28 DE OCTUBRE DE 1988

SAN JUAN, PUERTO RICO

¡Buenos días! Reciban todos y cada uno de ustedes los aquí presentes el más cordial de mis saludos, el cual también traigo de manera oficial de parte del sector ejecutivo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que me honro en dirigir.

Esta es una ocasión memorable para nosotros los preocupados por la vigencia de nuestra cultura puertorriqueña, a la que pertenece la música popular en sus diferentes manifestaciones pasadas y presentes.

Las pasadas, porque dejaron en forma de huellas imborrables, bases para el futuro que es desde aquel punto de vista, el día de hoy, la música de hoy.

Las presentes porque proveen entretenimiento y enseñanza a la juventud de ahora, parte de la cual mira hacia la música popular primeramente con admiración y luego como una posible positiva fuente de vida, tras la preparación que tiene a mano, accesible en las múltiples escuelas libre de música existentes en la isla, y en los cursos avanzados que brindan universidades, colegios y en su fase más alta el Conservatorio de Música de Puerto Rico.

El Parque de los Salseros, aún cuando pasa por sus fases intermedias de construcción, dentro de muy poco estará en plenas funciones tal y como fue planificado, para el disfrute completo de nuestra ciudadanía ligada a la música de salsa, así como para todo aquel que desee pasar aquí momentos de paz, tranquilidad y esparcimiento sano.

Y ello es así porque cada sector ciudadano debe y merece tener un lugar apropiado, gratuito y seguro donde gozar de aquellas manifestaciones artísticas de su preferencia. Y esa labor la hemos concretado aquí en esta Plaza de los Salseros, que desde ahora es ya de ustedes. Y de todos los que gustamos de ese tipo de arte nuestro, el cual el pueblo entero sabe que como se escribe, se canta, se toca y se baila aquí en ningún otro lugar del mundo tiene igual hoy en día.

Las plazas, los parques, los estadios y coliseos son lugares muy propicios para honrar aquellas figuras que el pueblo ama. Aquellas figuras que tras de haber dedicado la vida entera o

parte substancial de ella al engrandecimiento del nombre de Puerto Rico, proyectando su calidad productiva parcial o total hacia adentro y fuera de nuestras costas y fronteras, desaparecen un día, dejando fama y recuerdos en los corazones y las almas de quienes con su aceptación los elevaron a la categoría de ídolo.

Por tal razón es que en esta Plaza de los Salseros estarán incluídas, en sus respectivos lugares de destaque, los bustos de tres cantantes y un director grupal que merecen toda ponderación, ya que el pueblo conoce la calidad de sus brillantes ejecutorias.

Amigos, hago referencia a Rafael Cortijo, Ismael Rivera, Pellín Rodríguez y Tito Rodríguez, todos relacionados directamente con esta zona de la capital. Sus afigies van a estar aquí para siempre como signos y símbolos de la grandeza alcanzada mundialmente por nuestra música popular, por ellos interpretada y cantada "a toda excelencia" y por

largos años, hasta ganarse el apelativo de inmortales.

Con ello creemos dejar satisfecho a un anhelo de este pueblo. A los familiares de todos ellos aquí presentes me resulta grato decirles a nombre del pueblo de Puerto Rico, lo mucho que seguimos queriendo y admirando a esos cuatro inmensos artistas, a la vez que agradecemos vuestra presencia en este acto, en que con todo orgullo pre inauguramos lo que será ¡La Plaza de los Salseros!

¡Muchas gracias y pasen todos un buen día!